



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/051**
CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3668**
FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**
ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**
ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Arquitectura y Tecnología de Computadores.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE/A
Alejandro Pomares Padilla

En Elche, siendo las 11 horas, del día 15 de Octubre de 2024.

VOCAL 1º
Manuel José Perez
Malumbres

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

VOCAL 2º

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

VOCAL 3º

a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.

SECRETARIO/A
Miguel Onofre Martínez
Rach

c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<https://servicioprofesorado.umh.es/>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A24/051**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3668**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 18/07/2024)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Asociado Tiempo Parcial de 8 horas (4+4)**
 DEPARTAMENTO: **INGENIERIA DE COMPUTADORES**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Arquitectura y Tecnología de Computadores**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia en Arquitectura y Tecnología de Computadores.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
A	Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística	50 puntos
A.1	Actividad docente reglada extrauniversitaria afín al área de Arquitectura y Tecnología de Computadores en los últimos 10 años	15 puntos
A.2	Actividades profesionales no docentes afines al área de Arquitectura y Tecnología de computadores en los últimos 10 años	15 puntos por actividad
B	Otros méritos.	20 puntos
B.1	Titulaciones de Grado afines al perfil de la plaza (informática y telecomunicaciones)	4 puntos
B.2	Expediente académico en Titulaciones de Grado afines al perfil de la plaza (informática y telecomunicaciones)	3 puntos
B.3	Titulaciones de master universitario afín al perfil de la plaza (informática y telecomunicaciones)	4 puntos
B.4	Expediente académico de master universitario afín al perfil de la plaza (informática y telecomunicaciones)	5 puntos
B.5	Certificación de Idioma extranjero	5 puntos
B.6	Otros méritos	3 puntos
C	Adecuación del candidato a las actividades asignadas a esta plaza	30 puntos
C.1	Actividad investigadora afín a las líneas de investigación de departamento en los últimos 5 años	30 puntos
C.1.1	Participación en proyectos de investigación	30 puntos
C.1.2	Comunicación en congresos y/o revistas de investigación	20 puntos

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración

